

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Las maniobras y el Ejército

Terminaron las maniobras de nuestro ejército en todos los distritos militares de España.

Durante varios días y en diversas capitalidades de nuestro continente, el pueblo ha tenido ocasión de contemplar y aplaudir el aspecto marcial de nuestros soldados; de oír el marcial sonido de las cornetas y trompetas y el acompasado estruendo de los hombres, de los caballos y de la artillería que marchaban á paso ligero, y ver la larga culebra de vivos y variados colores y relucientes escamas de plata y oro enroscarse por las calles, cruzar las plazas y salir al campo, bajo este cielo hermosísimo de primavera, herido por un sol refulgente que hasta del polvo de los uniformes sacaba destellos de luz...

Este bizarro espectáculo complace siempre al pueblo español, que simpatiza con esa juventud sacada de los campos y de los talleres para cumplir con uno de los deberes más penosos, sí, pero indispensables y de los más dignos de aprecio que á los hombres impone la vida social y civilizada.

¡Bien ha hecho el general Weyler en disponer las maniobras, ese movimiento de tropas á través de ciudades y campiñas; porque el movimiento, que es en general la vida, lo es muy especialmente del ejército.

Ejército que no se mueve mucho, que no maniobra frecuentemente, que no se ejercita en largas y relativamente penosas jornadas, es ejército muerto. En la quietud del cuartel y de la guarnición, el jefe y el oficial se transforman insensiblemente en oficinistas, y el soldado en ordenanza, en criado... en niño de los hijos de su capitán ó teniente. El espíritu militar decae inmediatamente: lo mismo el arte. La práctica de guarnición es una rutina, en la que, como en todo lo rutinario, descuellan los menos inteligentes. No hay que pensar, no hay que estudiar; todo se reduce á repetir hoy lo que se hizo ayer y anteayer y el día anterior, y el otro y siempre.

Las maniobras son un problema compuesto de multitud de ellos, en los que los fuertes y vigorosos, esto es, los aptos para una institución que ó no es nada ó es vigor y fuerza, son los que se lucen y predominan. En ellas se pone además muy de manifiesto qué jefe tiene aptitud para serlo y cuál no. El que triunfa en las

maniobras, puede no triunfar en el campo de batalla; pero ¿qué puede esperarse del que se deja derrotar en la guerra simulada?

Las maniobras indudablemente contribuyen en gran manera á «hacer» ejército. Por esto aplaudimos al general Weyler que las dispuso cumpliendo con sus promesas y propósitos al encargarse de la cartera de Guerra.

Y si convenientes son al ejército las maniobras, no lo son menos al pueblo, es decir, á la Nación. Hubo muchas gentes que á raíz de los desastres de 1898 se volvieron iracundas contra el ejército. Nuestro ejército—dijeron neciamente—no sirve para nada. Y se extendió una leyenda sombría, la de que el ejército era impopular. ¡Lamentable y funesto error, en que muchos incurrieran, y síntoma gravísimo de decadencia, ó de terrible dolencia social! El pueblo que aborrece á su ejército es pueblo muerto como entidad política independiente; porque el ejército que es el mismo pueblo organizado para defenderse de sus enemigos exteriores y asegurar el orden interior, es la garantía, mejor ó peor, pero única, de la independencia y de la paz. El ejército es, pues, la Patria, y sin ejército, no hay nacionalidad posible. De ahí que para «hacer» Patria sea preciso antes «hacer» Ejército.

Las maniobras efectuadas recientemente en toda la Península han desvanecido la sombría leyenda, poniendo de manifiesto que el pueblo español no está constituido por esos torpes cortesanos del éxito que vuelven la espalda á todo el que no triunfa, ni por esos «independientes» que creen posible la existencia de una nación sin ejército, ni por esos egoístas, en fin, á quienes nada importa la patria.

GUIISO DEL PAÍS

UNA IDEA ORIGINAL

Con el fin de levantar en la plaza del Alcázar, un monumento que sirva para prolongar la fama de los nuevos diputados, algunas personas tratan de promover suscripciones para el caso necesarias. La cuota mínima es la peseta aunque sea falsa. El detalle principal que aparecerá en la estatua es un billete de banco á cuya vista, apiñada multitud, puesta de hinojos está con alegre cara. En un frontis un Alcalde

en blanco presenta un acta y en el otro hay un puchero hecho pedazos; mas nada ha de chocar como el lema que al pié de la letra canta. A los nuevos diputados por los partidos de Avila como prueba del cariño que tenemos por su causa, los electores comprados este monumento alzan.

FRANCISCO DELGADO.

LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCO-ITALIANAS

A propósito de lo que en el orden económico puede significar el acto de afectuosa amistad que ha señalado en Tolón la presencia de la escuadra italiana, conviene recordar que el 16 de Diciembre de 1886 Italia denunció los Tratados de comercio que la unían á Francia y Austria-Hungría. Surgió entonces entre nuestros vecinos y los italianos una guerra de tarifas, cuyos resultados, fatalmente deplorables para el intercambio entre las dos naciones latinas, no se hicieron esperar.

Los 310 millones de liras que alcanzaban en 1886 las exportaciones de Francia á Italia, quedaron reducidos en 1888 á 156 millones; á su vez, la salida de productos italianos con destino á Francia, que tenían un valor de 445 millones de liras en 1885, disminuyeron de tal modo, que en 1888 no excedieron de 164 millones.

Para remediar este estado de cosas se convino un modesto arreglo comercial en 11 de Noviembre de 1898, que realmente no llegó á entrar en vigor hasta el primero de Marzo de 1899.

Aun cuando en razón á lo limitado de las concesiones que fueron mutuamente acordadas, no podía esperarse desde luego un cambio radical en las relaciones comerciales entre Francia é Italia, ni hacer presumir que el nuevo arreglo daría una expansión inmediata al cambio de productos, necesario es admitir, en vista de los resultados que se obtuvieron, que su influencia fué indiscutible y más grande de lo que pudo en un principio calcularse.

Por más que para fijar un juicio serio y decisivo sea necesario esperar á conocer las cifras del movimiento comercial durante un período que no sea inferior á tres ó cuatro años; medio indispensable para establecer un promedio, estimamos interesante dar á conocer algunos datos referentes á 1899, primer año de aplicación efectiva del nuevo régimen franco-italiano.

Desde luego es conveniente hacer una distinción entre dos clases de mercancías: 1.ª, las que fueron objeto de una negociación especial, y para las cuales el acuerdo comercial señaló una bonificación sobre el derecho existente ya en la tarifa convencional, ó bien las que se han llevado á la tarifa convencional con un derecho inferior al de la tarifa general; y 2.ª, las que únicamente se han beneficiado de la tarifa convencional y de las ventajas concedidas por Italia en sus tratados con las demás naciones. Las primeras exigen una mención especial.

Efectivamente, bien analizadas las cosas, la mayor parte de los derechos especiales establecidos por el acuerdo comercial han sido muy eficaces para la industria y exportación francesas, porque han ayudado poderosamente á que sus productos hayan competido, mu-

chas veces con ventaja, con sus similares de otros países en el mercado Italiano. Por el contrario, otros derechos de los que se han reducido no han tenido para los franceses efecto alguno, ya por consecuencia del desarrollo de la producción italiana, que ha surtido con artículos propios sus centros consumidores, ya también por que la reducción de algunas tasas ha favorecido, más bien que á Francia, á otras naciones á quienes beneficiaba el acuerdo.

En concreto, la mayor parte de las exportaciones francesas, á las que alcanzaba los nuevos derechos, de 5.251.000 liras en 1898, han pasado, en el siguiente año, á 6.230.000. En cuanto á las exportaciones admitidas por la tarifa convencional, con arreglo al acuerdo convenido, han tenido también, con relación á las cifras del promedio, alza de importancia. En total, el crecimiento de estos valores ha sido de 7.290.000 liras, ó sea un mayor valor de 34 por 100.

En los dos primeros meses de 1901 la exportación de Francia á Italia ha sido por valor de 26.947.000 francos contra 30.581.000 en 1900, y 32.448.000 en igual período de 1899.

Las importaciones de Italia en Francia durante Enero y Febrero del año actual, fueron de 28.506.000 francos contra 26.487.000 y 27.690.000 en igual plazo, respectivamente, de 1900 y 1899. El tráfico total del comercio exterior de Italia con el extranjero, en esos mismos dos meses, se eleva á 498 millones de liras, señalándose, con respecto á 1900, 19 millones de alza á la importación y ocho millones de baja á la exportación.



PLASENCIA

De no haberle deparado su buena suerte un protector cariñoso y desinteresado, cuando el autor de sus días desapareció del mundo de los vivos, Casto Plasencia acaso hubiera sido uno de tantos desgraciados que se pierden en el torbellino de la vida, ó al menos un ser que no hubiera salido del montón de los anónimos, uno de los muchos que habiendo nacido para ser algo, no son nada, porque á ello se opone su mala fortuna; pero el destino no quiso que esto ocurriera, y el que más tarde fué pintor insigne y gloria de España, al quedar huérfano en muy corta edad, fué prohibido por el general Sandoval y Arcana, amigo íntimo de su padre, quien le educó esmeradamente y le costeó los estudios para que se dedicara al arte, porque desde muy joven mostró gran afición y aptitudes.

Que el protector del joven Plasencia no estuvo desacertado al dejarle marchar por el camino que le indicaban sus inclinaciones, muy pronto lo demostró el segundo, primero al obtener una pensión que el Gobierno le señalara, en premio á su mucha aplicación y claro talento, cuando estudiaba en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y después ganando por oposición, con su cuadro «El rapto de las Sabinas», una de las dos plazas de pensionado que se señalaron á los pintores cuando se creó en la Ciudad Eterna la Academia española de Bellas Artes.

En Roma, fuente donde tantos gloriosos artistas han adquirido la cultura y el refinamiento que les faltaba para brillar con resplandores de astro, Casto Plasencia estudió con amor y provecho, como lo demostraron las altas recompensas que obtuvo, las distintas copias que hizo de obras maestras, entre las que merece especial mención la de «Isaías», de Miguel Ángel, existente en la capilla Sixtina del Vaticano, y su cuadro original «El origen de la República romana», obra que valió á su autor medalla de primera clase en la Exposición nacional celebrada en Madrid el año 1878, y ser nombrado caballero de la Legión de Honor, por haber figurado también

dicho cuadro en la Exposición Universal de París del mismo año.

Cuando regresó definitivamente a España era ya un maestro y poseía justa fama, por cuyo motivo llovían sobre él cargos y compromisos, de todos los cuales le sacaban siempre airoso su mucha inspiración, la delicadeza y gracia de su dibujo y el arte con que sus pinceles extendían sobre el lienzo los colores.

Fueron una de sus especialidades los cuadros de costumbres asturianas, y que en este género no tuvo rival, lo prueban, entre otros, «El Mentidero», obra originalísima, llena de gracia y de una inspiración verdaderamente portentosa. No por esto se crea que Plasencia carecía de méritos para cultivar otros géneros y para convencerse de ello basta pasar ligera revista a los frescos y lienzos que pintó para la Iglesia de San Francisco el Grande, especialmente a las pinturas suyas que existen en la capilla de las Ordenes ó de Carlos III.

Cuando Plasencia contaba 44 años de edad, época en que se hallaba en el periodo de su vida que más timbres de gloria podía conquistar, una traidora pulmonía le obligó a abandonar sus pinceles, y pocos días después, el 18 de Mayo de 1890, le arrebató la vida, por no haber podido vencer a la terrible enfermedad la naturaleza robusta, sana y vigorosa del artista, que nunca olvidó cuánto debía al ilustre soldado español Sr. Sandoval y Arcaina.

Casto Plasencia había nacido el 1.º de Julio de 1848 en Cañizar, provincia de Guadalajara.

HERNANDO DE AQUEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

EL MEMBRILLERO

Con motivo de ser esta la época del año en que más se come el dulce membrillo y tal vez la más á propósito, expondremos algo relativo al mismo y sus excelencias.

No pretendemos hacer la apología del membrillo y menos del membrillero, pero sí, recordar la importancia que así el árbol como su fruto tuvieron en otros tiempos, contrastando con lo poco que relativamente se ocupan de él, la arboricultura, la medicina y la gastronomía.

El membrillo, del latín *malumemum*, pera dulce, es conocido también con el nombre de *Cydonium*, por cultivarse el membrillero, desde la más remota antigüedad, en *Cydon*, notable villa de Grecia, donde se le llamó *Kudonium*, nombre más parecido al catalán *Codony*, que al español membrillo.

Es el *Mala aurea* de los romanos, al cual designaban con el epíteto de *Mala Cydonia*, manzana de Cydon. Se cita en las églogas de Virgilio, entre los regalos del pastor Goridón á Alexés, y fué dedicado á Venus, como emblema de la dicha y del amor.

Plutarco dice que una ley de Solón mandaba que las recién casadas debían comer carne de membrillo, lo cual significaba que la voz de la mujer debe ser tan dulce y tan agradable como la fragancia y sabor del membrillo.

Dice Théebant que el membrillo gozaba de tan alta consideración, que figuraba en todas las solemnidades públicas y en las de familia, como emblema de felicidad y amor.

Plinio añade que en Roma se ponían membrillos en la cabeza de las estatuas de los Dioses que presidían las fiestas nupciales, y que también se colocaban en los salones donde los grandes recibían las saluciones.

Tal era la importancia que se daba al membrillo en aquellos tiempos; importancia que contrasta con la indiferencia, y aun descuido, que se nota actualmente en el cultivo del precioso árbol, debido, tal vez, al desdén con que algunos autores de arboricultura tratan del membrillero, digno de ser honrado hoy, sino como lo honraron griegos y romanos, al menos más de lo que acostumbra á serlo, dadas las pocas exigencias que tiene con respecto á clima y terreno, y la abundancia y excelencia de sus frutos.

Prescindiendo del membrillero como árbol de adorno, con todo y ser digno de figurar hasta en los jardines, por la hermosura de sus hojas y por sus flores blanco rosadas; siendo además un buen patrón para injertar en él, el manzano, la pera, el nispero y otros frutales, nos fijaremos un momento en sus fragantes frutos, por ser de gran aplicación á la medicina y á la economía doméstica, desde el punto de vista gastronómico.

Poco hemos de ocuparnos del membrillo bajo el punto de vista médico, limitándonos á decir que por las propiedades astringentes,

tónicas y estimulantes de su pulpa ó carne, se ha empleado el zumo, el jarabe, la gelatina, el vino y el cocimiento, en los casos de diarreas atónicas, serosas, esputos sanguíneos, menorragias, almorranas, flujos, vómitos; y Gubler le preconiza contra las dispepsias atónicas.

Sus pepitas, que contienen abundante mucílago, análogo al de la linaza, se utilizan como á colirio y en todos los casos en que están indicados los emolientes; utilizándole también para preparar el agua mucilaginoso ó *bandolina* para los cabellos. Pero donde son mayores las aplicaciones del membrillo, es en el arte culinario y en confitería, obteniéndose, dulces que son, á la vez, alimento y medicamento; por manera que, bajo este concepto, pueden algunos enfermos medicarse agradablemente.

En efecto: el membrillo puede comerse cuando madura en estado natural, en cuyo caso, es mejor el fruto hembra ó *membrilla*, de carne más suave y grata al paladar que la del macho. Sin embargo, en estado natural, no puede abusarse de él por su gran astringencia, propiedad que por otra parte le hace muy útil como medicamento en determinados casos y á ciertas dosis.

Asado ó al rescoldo, especialmente con un poco de azúcar, pierde astringencia, no ensucia el estómago y puede contribuir á la digestión entonando el estómago á la manera que lo hacen los amargos y otros tónicos.

En algunas provincias meridionales de España, además de asado se come el membrillo poniéndole en la olla del cocido junto con las patatas.

La *compota* es otra de las preparaciones del membrillo, bastante generalizada como postre ó merienda, por ser agradable al propio tiempo que higiénica.

El almíbar de membrillo es también recomendable, por sus cualidades tónicas yastringentes. Con el zumo del membrillo se hace una *retafia* muy agradable.

El zumo del membrillo, dejándolo que fermenta, produce un *vino de membrillo* análogo á la cidra, poco alcohólico pero rico en perfume.

Con membrillo y vino dulce se hace un *wate* llamado *codoñate*, que es un alimento agradable y sano, estomático y útil á las personas débiles.

Las preparaciones más generalizadas y más importantes son, sin duda, la *jalea* y la confitura ó *carne de membrillo*. Esta última, bien preparada, supera á los demás dulces de membrillo, porque á la vez que reúne las condiciones de gusto, aroma, propiedades tónicas é higiénicas del fruto, es de fácil preparación y conservación.

Es el dulce que más se presta á ser distribuido entre los niños en los colegios y muy útil en este tiempo de primavera, cuando escasean ya las nueces, piñones, almendras, pasas y otros postres y meriendas, por lo que se nota que el consumo de la *carne de membrillo* es mayor en esta época de tránsito entre las frutas secas, antes mencionadas, y las cerezas, albaricoques, peras, melocotones, uvas, etc., que durante el verano forman el postre y merienda de colegios y familias.

Durante esta época es, pues, cuando se da mayor importancia á tan agradable é higiénico dulce, por todos conceptos recomendable, sin que pretendamos, no obstante, que se le tenga en la consideración y predicamento de que gozaba el membrillo en la antigüedad.

En una palabra: entre las exageraciones de la antigüedad y la poca afición actual al membrillo, existe un término medio: más membrilleros en el campo y más membrillos en la ciudad, no para coronar dioses y colocar en los salones, sino en el estómago de niños y mayores, especialmente los atónicos.

F. Benessat.

LOS TRIGOS

Los catalanes no cejan en su empeño de conseguir las admisiones temporales.

He aquí alguna noticia, que encontramos en los periódicos de Barcelona.

«Cambiaron impresiones los harineros en la casa Lonja, con objeto de organizar el mitin

que, según previo acuerdo, se celebrará en uno de los teatros de esta capital.

A dicho acto asistirán comisiones de las diversas agrupaciones industriales que se interesan por la implantación de la ley de admisiones temporales.

Se invitará también á las asociaciones afines de Bilbao y Valencia, dando al acto un carácter eminentemente popular y nacional.

Lejos de crear antagonismos entre las regiones se nos indica que se procurará llegar á una fórmula de arreglo, poniendo de manifiesto el verdadero mecanismo de la ley de admisiones temporales, tal como se practica en el extranjero.

De los centros económicos, hasta el presente se muestra favorable al movimiento de reacción observada en pró de las admisiones temporales la Cámara de Comercio, y trátase también de obtener la adhesión del Fomento del Trabajo Nacional.

Referente á esta última corporación, se hacía observar ayer que solo había teleografiado al Centro de labradores de Valladolid en el sentido de rechazar toda petición que tendiera á suprimir el recargo transitorio de los trigos, salvando, empero, su criterio en lo referente á admisiones temporales, considerados por el propio Fomento en su notable Memoria acerca de la crisis industrial, como uno de los medios más eficaces para proteger el trabajo del país.»

NOTICIAS

Hoy tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento, el escrutinio de las elecciones celebradas en Avila y pueblos del distrito.

Según nuestras noticias, en el acto del escrutinio se promoverán protestas relacionadas con el resultado de la votación obtenida en algunos colegios.

Ayer todavía se desconocía oficialmente el resultado de las elecciones en esta provincia, pues faltaban datos de bastantes pueblos.

El creciente favor que el público viene dispensando al *Diccionario Popular Enciclopédico* cuyo cuaderno 48 hemos recibido, justifica el interés que para todas las clases tiene una obra en la que con mayor celo se definen y detallan las palabras para su más completa inteligencia.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, á tres columnas, siendo su precio 30 céntimos. Los pedidos á D. Pedro García, Madera, 12, Madrid.—Apartado de Correos número 259.

Mañana se terminarán ante la comisión mixta con el examen de los de Avila los juicios de exención y revisión de excepciones del servicio militar.

En el sud exprés de ayer salió para Madrid el exdiputado á Cortes por esta capital, señor conde de Crecente, quien se propone regresar á Avila en uno de los próximos días para ventilar algunos asuntos relacionados con las elecciones últimamente celebradas y en las que luchó, obteniendo nutridísima votación.

Se encuentra más aliviado, aunque no fuera de peligro, nuestro compañero en la prensa D. Jesus Lozano, director del *Diccionario Popular Enciclopédico*.

En breve tendrá lugar en el Teatro principal una función á beneficio del mozo de la estación que hace pocos días sufrió un accidente desgraciado, habiendo necesidad de amputarle una pierna, cuya función ha sido organizada por varios jóvenes empleados del ferrocarril.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento no se trató asunto alguno de interés general.

Os quejáis de que no vendeis, y es porque no anunciáis. Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Según nos dicen los señores empresarios de coches á la Estación del ferrocarril, con la rebaja que anuncian hacer en sus precios no se

proponen establecer competencia con nadie, y sí dar facilidades al público para la comodidad esperando que, por la economía, aumente el número de viajeros, lo cual nos parece muy aceptable, ya que redundará en beneficio de todos.

La recaudación por tabacos en la provincia de Avila en el mes de Abril último, ascendió á la cantidad de 105.700 pesetas y 70 céntimos.

Y la del Timbre, en igual mes, á la de 25.126 pesetas y 61 céntimos.

¡OH ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Rob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª página.

Dícese que en las próximas elecciones para Senadores por esta provincia se presentarán dos candidaturas completas: una que apoyarán los ministeriales y otra las oposiciones.

En algunos pueblos del distrito de Arévalo se siguen causas criminales por soborno en las elecciones verificadas el último domingo.

Posible es que pague el *pato* algún elector, cuando los verdaderamente encausados debieran ser los que compraron conciencias repartiendo el sabroso *maná*.

ÉXITO SEGURO

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución á los licores. Pidase siempre *Elixir Sais de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado los programas del quinto curso especial sobre *Derecho consuetudinario y Economía popular*, y el del ordinario correspondiente al año de 1902, en el cual propone el siguiente tema: «Legislación comparada sobre crédito agrícola. Bases más económicas y eficaces para su fomento en España.»

El plazo de presentación de Memorias para ambos certámenes terminará el 30 de Septiembre de dicho año.

La citada corporación ofrece como premios en cada uno de estos concursos: 2.500 pesetas en metálico, un diploma, una medalla de plata y la entrega al autor de 200 ejemplares de su trabajo, impresos por cuenta de la Academia; y los *accésits* á que haya lugar.

LOS RAYOS X

Por todo extremo notables son las aplicaciones que á la teurapéutica se hacen hoy de los Rayos X, en el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, en la calle del Arenal número 1, principal y segundo.

Ya solos, ya reforzando su acción con los efluvios eléctricos locales, se consigue la curación de las enfermedades de la piel en general, y muy especialmente de la psoriasis, el eczema, el ectima, el eritema, el acné, el impétigo, el intertrigo y el lupus. Pero los casos más notables se refieren á la curación del canavides, de los que ha publicado el *Eco del Consultorio* dos historias clínicas ilustradas con fotograbados, que representan dos enfermas, antes y después del tratamiento.

Estos dos casos han llamado poderosamente la atención del mundo científico y sido objeto de detenido estudio para grandes eminencias médicas.

Según la última estadística, existen en España 15.842 maestros con escuelas de niños, y 7.334 de niñas, de las cuales 13.806 están dotadas con menos de 220 ó sea 0'60 pesetas diarios, que apenas si llega á la tercera parte del jornal medio de un bracero.

DE POLÍTICA

Sigue comentándose en todos los tonos el resultado de las elecciones celebradas el domingo, en toda España, según la prensa, vergonzosas por lo amañadas y falseadas, y en nuestra provincia, por desdicha, llena de lunares, de manchas, que no sabemos cómo podrán borrarse.

Las consecuencias de lo de Arévalo, empiezan á tocarse ahora.

Sábase que en varios pueblos se han instruido diligencias contra sobornadores y sobornados por lo ocurrido el último domingo.

El acta del Sr. Bermejillo irá llena de protestas entre las que se nos asegura ha de figurar una curiosísima, como que, según se nos dice, en uno de los pueblos del distrito los individuos que constituían la mesa electoral tuvieron el *tupé*, verdaderamente fusionista, en colocar junto á la urna, á un lado, candidaturas y al otro, el premio que se otorgaba á los electores por cogerlas y entregarlas al Presidente para que este las echase en la urna. Claro es, que dicho premio consistía en dinero contante y sonante y que....

También se nos asegura hay una denuncia contra cierto funcionario de Arévalo en cuya casa, parece ser que era donde se entregaban las cantidades que iban á recoger los electores... ministeriales.

¿Qué les parece á los lectores, de todas estas cosas? No es una delicia contemplarlas? Merecerán bien de Avila y de la provincia los *buenos abulenses*, verdaderos autores de estas *rosquillas* de la verdadera tía Javiera?

Pues lo dicho respecto á Arévalo, puede manifestarse con relación á Arenas, bien, que en este distrito, la mayoría obtenida por el candidato ministerial ha sido solamente de sesenta y nueve votos! y esto, sin que todavía hayan llegado todos los datos oficiales, por lo que existen temores...

También aquí abundan las protestas: también corrió el dinero á raudales; también en algunos pueblos, como el del Tiemblo, la autoridad obró con arreglo á los cánones fusionistas, apresando á todos cuantos trabajaban á favor del Sr. Silvela, para que el acto del escrutinio arrojase luego un resultado verdaderamente *espampanante*, como que casi todos los electores del Tiemblo aparecen votando al señor Oructa, siendo así que los amigos del señor Silvela son en dicho pueblo los que de más prestigio, simpatías y arraigo gozan.

Con que.... ya veremos lo que resulta del escrutinio.

De Avila.... nada más decimos, por que todo está ya dicho.

La elección de Senadores promete ser reñidísima y.... tiempo tenemos todavía de hablar de ella.

Importante para las personas Sordas. Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 21 de Mayo.—Defunción, Diego Serrano.
Nacimiento, Asunción Sánchez.
No hubo matrimonios.

Consumos.—Recaudación del día 21 de Mayo, 548'93 pesetas.

Matadero público.—Día 21.—Se sacrificaron tres toros, una vaca, tres terneras, una oveja y cuarenta y cinco corderos, con un peso de 1.542 kilogramos, devengando un arbitrio de 77'10 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 21.—MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto ascendiendo á Ministro Plenipotenciario de primera clase, con destino á la Legación española en Méjico, á D. Pedro de Prat y Agacino.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—

Reales decretos de indulto.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden nombrando á los individuos que figuran en la relación que se acompaña para los cargos que se expresan.

Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día de ayer.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Disponiendo se ejecute por administración el servicio de acopios para conservación de las carreteras que se expresan.



EL CACIQUE

¿Qué cosa es un cacique me preguntas?

Te diré sin rodeos que en esto de caciques existen dos: el grande y el pequeño.

El grande es á manera de una encina y el chico es una especie de ciruelo.

El grande es poderoso, tiene fuerzas y raíces y abolengo, y el chico tiene tretas, astucia, mangoneos y la zalamería de un perrillo faldero.

El grande tiene luz y brillo propios; del chico no hacen daño los reflejos, pues tiene menos luz que la que arrojan los ojos de cualquier tatarabuelo.

El grande, ya por dentro, ya por fuera, tiene algo que hace peso: palabra, ingenio, posición, cultura...

El chico es un diablejo que, á decir la verdad, no tiene nada por fuera ni por dentro: adula y es astuto como un zorro, y le basta con esto.

En lo que sí se igualan los caciques es en el gran empeño con que defienden causas *pequeñucas*, llenándose de ceno, y en la saña feroz con que persiguen al elector que vota contra ellos.

A estos fines se asocian ese par de diablejos, y una vez en funciones la Empresa caciquil, en poco tiempo demuestra que en maldad no la aventajan ni los mismos infiernos.

¿El Maestro ha votado en contra suya?

Pues echan al Maestro, aunque en vez de muchachos instruidos saque *pepinos* el que venga luego.

¿Es el juez de instrucción el que no apoya políticos manejos?

Pues al juez de instrucción se le traslada de Juzgado, y ¡*laus Deo!*

¿Ha robado Marcelo cinco duros?

Pues es muy tonto eso de consentir que, siendo amigo, vaya á presidio Marcelo.

Que vaya el tío Rufo, que es voto de que nunca disponemos.

Así piensa el cacique, y, con testigos falsos, en efecto demuestra que el ladrón ha sido Rufo, quien, al fin del proceso

va á presidio, pensando en sí á la vuelta le quedarán alientos para hundir un puñal en los pulmones del villano cacique de su pueblo.

¿Compra votos don Cosme por derrotar al candidato nuestro? Pues eso es un escándalo mayúsculo que castigar debemos.

¿También los compra nuestro candidato? Eso está bien, pues eso revela habilidad digna de aplauso, ¡es un golpe maestro!

Así discurre el caciquete chico, y seguirá sin duda discuriendo, hasta que venga un vendaval que ponga cada cosa en su puesto.

Marceliano Rivera.

(Continuará)



DEL INTERIOR

Efervescencia en Barcelona.

Los telegramas recibidos hoy de Barcelona acusan inusitada efervescencia en los elementos catalanistas y republicanos, que se disponen á celebrar un mitin esta noche para protestar del resultado de las elecciones y demostrar que se han cometido ilegalidades en las mismas y ha sido atropellada la ley del sufragio.

En dicha reunión harán uso de la palabra, entre otros el orador revolucionario Sr. Lerroux y el fogoso catalanista Dr. Robert.

La opinión sensata barcelonesa muéstrase preocupada con la actitud antipatriótica y levantisca de aquellos elementos y teme que vuelva por esta causa á perturbarse una vez más la tranquilidad pública.

La prensa imparcial é independiente recomienda á las autoridades el empleo de energicos procedimientos contra los filibusteros y odiosos agitadores, rogando á la vez se impongan los castigos sin apelar á la suspensión de las garantías constitucionales, cuyo excepcional estado lleva consigo los perjuicios de otras veces á la población neutral y pacífica.

Reunión de la Junta Central del Censo.

Ayer por la tarde se reunió en el Congreso la Junta Central del Censo con asistencia de los señores Romero Robledo, Azcárate y Pedregal.

Dedicaránse principalmente á efectuar un examen minucioso de los datos relativos á la elección de diputados por Madrid, y, según opinión del Sr. Romero Robledo, públicamente manifestada, serán declaradas graves las actas de esta circunscripción.

Firma de la Reina.

El ministro de marina ha sometido hoy á la firma de la reina los decretos siguientes:

Ascendiendo á capitán de navío de primera clase, á D. José Padriner.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Naval, al Sr. Marqués de Arellano.

También el general Weyler ha llevado á la regia sanción los decretos que siguen:

Nombrando jefe de sección del Ministerio de la Guerra, al general D. Julián Suarez Inclán.

Disponiendo el pase á la reserva del general Manzano, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem el cese del general Pallette en el cargo de Jefe de sección del Ministerio de la Guerra.

Varios ascensos reglamentarios y otras disposiciones de escaso interés.

13 diputados romeristas.

Los romeristas que han sido elegidos para diputados á Cortes, suman el número de trece. ¡Lagarto, lagarto!

Consejo de ministros.

A las seis y media se han reunido los ministros en el palacio de la presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

Ocuparánse ante todo del resultado de las elecciones de diputados, de las de senadores, que han de celebrarse el domingo.

Después tratarán la cuestión de orden público, acordando las instrucciones que han de ser transmitidas hoy mismo á las autoridades de Barcelona.

También es posible que examinen los consejeros algunos expedientes de urgente resolución.

DEL EXTRANJERO

Otras noticias.

El consejo Federal Suizo ha explicado el menor ingreso que han tenido las aduanas de aquella república por lo abundante de las cosechas y el aumento de la producción nacional, las reformas introducidas en la construcción y el desarrollo que ha logrado la ganadería.

El Berhir Tageblatt comentando la acumulación de tropas alemanas en la frontera rusa cree posible graves conflictos de carácter internacional y recuerda que la mayor falta cometida por el imperio, desde la dimisión del príncipe Bismarck fué el alejamiento de Rusia y la aproximación de Inglaterra, política que puede pagarse con una guerra.

El Emperador Guillermo se propone hacer una nueva visita de carácter particular al Rey de Inglaterra. Se cree que utilizará al efecto los días del mes de Agosto que Eduardo VII esta en la isla de Vigh.

Despachos recibidos de Pekin dan cuenta de que el general conde de Walderssee ha participado á las autoridades chinas que las tropas alemanas no saldrán de la capital del Ce-

leste Imperio hasta que regrese á ella la corte y se efectue la recepción de Walderssee por el Emperador.

El *Diario oficial* de China anuncia que se ha publicado un decreto del plenipotenciario Li Hung-chan de que se activan las condiciones del tratado de paz para que la corte pueda regresar á Pekín.

El ministro de Francia en Marruecos, aceptó definitivamente el gobierno de Argelia.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 22 de Mayo de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, superior, de 45 1/2 á 46 rs. fanega.
- Idem corriente, á 45.
- Centeno, de 32 á 33.
- Cebada, de 30 á 31.
- Algarrobas, á 30.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 15.
- Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas que se pagaron á 44'75 rs. las 94 libras.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 45 y 45'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22, habijas á 24.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 260 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'25 y 44'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 44 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 43 á 43 1/2 reales fanega.
- Centeno 100 id., de 32 á 33 id.
- Cebada 200 id., de 25 á 26 id.
- Algarrobas 300 id., de 29 á 30 id.
- Tendencia, firme.
- Estado de los campos, regular.
- Temporal, bueno.

Palencia.

- Los precios que rigen son: Trigo á 44 y 44'50 reales las 92 libras.
- Centeno á 34 las 90 libras.
- Cebada á 22 rs. fanega.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 24.—San Torcuato y Santa Susana, virgen y mártir.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, á las diecisiete, el mes de Mayo y la Reserva.

En San Vicente, se que el mes de María y la Novena, con S. D. M. manifiesto, Plática y cánticos.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Caridad, en la Capilla de la Velada, ó en San Juan.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 22 de Mayo de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9	668.8	14.0	SE.	Cubierto.
15	665.9	16.0	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 18.0
Temperatura mínima, 6.0
Temperatura máxima al sol, 24.0
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 5.0
Evaporación id. id. 6.0

Amor de cria para casa de los padres.

Dará razón D. José Torres, calle de Zendera, Zapatería.

